

ACTA REUNIÓN DE COMISIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA:

NIVEL PRIMARIO/ ADULTOS:

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 18 días del mes de noviembre de 2015, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Garrone 39, en representación del Ministerio de Educación y Derechos Humanos, el Subsecretario de Asuntos Institucionales, Prof. Gabriel BELLOSO; Directora Gral. De Educación Prof. Caludia Chálabe, la Referente de Modalidad Primaria, Prof. Marcela Strahl y en representación de la Unión de Trabajadores/as de la Educación de Río Negro (UNTER), el Sec. General de la UnTER, Prof. Mario FLORIANI y la Sec. De Nivel Primario, Prof. Daniela LAVEZINI.

Tomando la palabra el Prof. Mario Floriani plantea la falta de una instancia de debate respecto a las acciones que se van llevando adelante y la necesidad de iniciarlas. Comenta también sobre el malestar que generó la disolución de la Dirección de Jóvenes y Adultos. Por otro lado el trabajo con el diseño curricular que se está haciendo tiene muy buena aceptación y gusta el trabajo que se está llevando adelante.

Plantea como problema el uso de espacios y materiales compartidos. Es necesario actualizar algunas normativas al respecto ya que no siempre se resuelve de la mejor manera.

Sobre trayectorias escolares se cuestiona si son suficientes dos horas. Solicita considerar la posibilidad de incorporar espacios como áreas especiales: educación física (yoga), plástica, música así como otros talleres.

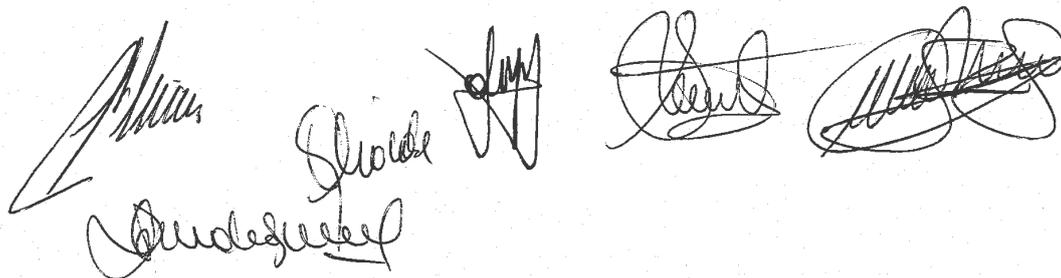
Marcel Strahl comenta sobre la existencia de convenios con institutos de educación física y/o centros culturales para trabajar con estas áreas en algunas localidades como Conesa, Viedma, Roca y Bariloche, pero dentro del horario ya establecido. El Bolsón tiene un taller de arte rotativo entre los diez centros de esa localidad. Las escuelas demandan y proponen según necesidades y recursos disponibles.

La prof. Daniela Lavezini plantea los siguientes puntos analizados por el conjunto de las/os docentes de adultos de la provincia:

- A) La necesidad del desdoblamiento y creación de supervisiones escolares.

La referente del área explica como trabajaron con las supervisoras una posible reorganización de las zonas supervisivas que además considere las diferentes características de cada una. Se está trabajando en la revisión de todas las supervisiones y los equipos técnicos que los acompañan. Es necesario esperar definiciones políticas para poder dar definiciones presupuestarias al respecto.

- B) Creación de la dirección de nivel en la modalidad por percepción de los docentes de haber sido desatendidos al cerrarse la Dirección de Jóvenes y Adultos

The image shows five handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. From left to right: the first signature is a stylized, elongated name; the second is a more compact signature; the third is a signature with a prominent vertical stroke; the fourth is a signature with a large, circular flourish; and the fifth is a signature with a large, complex, scribbled flourish.

La ministerial explica que de ninguna manera se desatendió ya que cada nivel tiene a su referente y siguen siendo una tarea presente en las previsiones de la Dirección.

c) CREACIONES DE CARGOS: ante la realidad de la escuela de adultos, sería importante que se puedan crear durante el año, y no mantenerlo con una fecha fija. Con respecto a las suplencias, pregunta por las dificultades para cubrirlas. Las creaciones de MAI es un tema urgente a resolver para que se cubra la atención a todos los estudiantes en inclusión. Asimismo sería fundamental pensar en cargos de Música/Plástica y Educación Física y que los talleres estén provistos de los insumos necesarios para su real funcionamiento.

Las referentes del área explican el censo de adultos se realizan en el mes de febrero y por eso se establece esta modalidad de designación de los cargos docentes. Una fecha establecida por Calendario Escolar permite la organización. Sin embargo es posible atender pedidos fuera de esas fechas.

Sobre la cobertura de las suplencias las dificultades se refieren a la incompatibilidad de los docentes que trabajan en jornada completa. La excepción es posible en los casos que no pueden cubrirse en zona donde no haya docentes en condiciones estatutarias.

Los cargos MAI, en el nivel y sí se pueden nombrar específicamente en ese turno. En el caso de Catriel ya se está trabajando en la estrategia de acompañamiento y en la articulación con secundaria de ese estudiante.

D) Capacitación docente específica.

El Ministerio responde que la gente de Formación Permanente está trabajando en una propuesta especialmente destinada a los docentes de la modalidad adultos. Hacen mención a la Resolución del CFE 2726/15 sobre un postítulo para la educación de adultos. Queda detallar el cómo de la implementación. El prof. Floriani propone rescatar las experiencias que se realizaron en la provincia en instancias similares y que tuvieron resultados positivos.

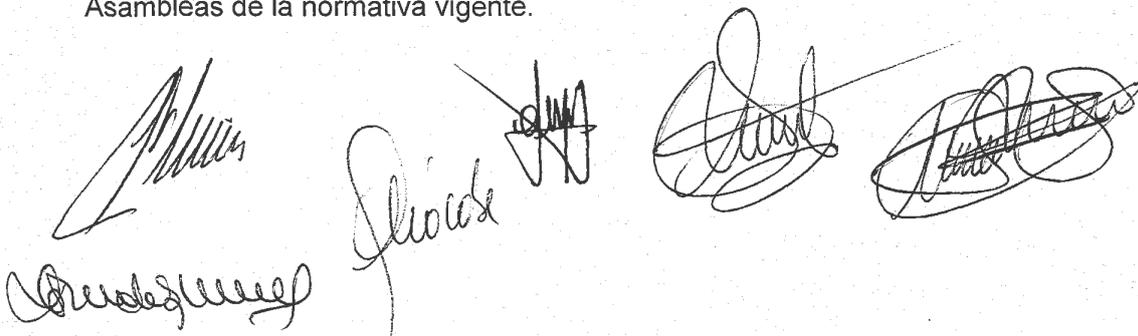
No existen propuestas de formación para docentes de la modalidad adultos o contextos de encierro y que ésta debería ser incluida en los IFD.

La Prof. Romina Facio explica que en el marco del trabajo con el diseño curricular se está analizando esta situación que es necesario contemplar la particularidad de la modalidad y que no es lo mismo un adulto que un estudiante de nivel primario común. Ahora existe mucho material disponible para trabajar con adultos. La cuestión es lograr que el docente abandone la forma de trabajo aprendidas en formatos tradicionales con niños

La gremial consulta sobre el Plan de Alfabetización y su implementación.

Las referentes describen que hubo una convocatoria a capacitadores. Cinco centros de alfabetización están aprobados por Nación y otros pendientes de aprobación a partir de febrero.

El gremio rechaza toda situación de precarización laboral, la designación por fuera de las Asambleas de la normativa vigente.

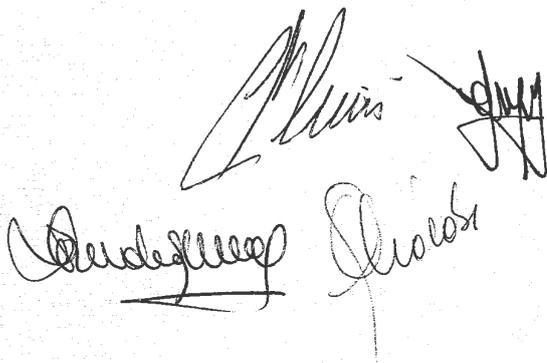


La prof. Strahl explica que se toma el marco de referencia nacional y la provincia lo implementa de acuerdo a su particularidad. Los alfabetizadores trabajan dentro de las escuelas de adultos en forma articulada con los maestros de primer ciclo. Los estudiantes que quieran acceder al Plan de Alfabetización pasan a formar parte de la matrícula de la escuela.

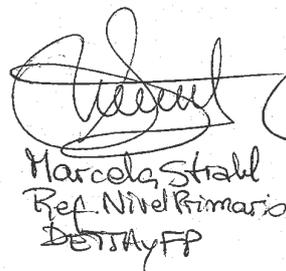
Se genera una discusión acerca de la alfabetización entre pares. La gremial plantea su preocupación por las condiciones laborales de los alfabetizadores que no son las óptimas. El ministerio argumenta sobre el paradigma que sostiene estas prácticas.

Se conversa sobre los avances sobre el Diseño Curricular. Está avanzado el trabajo desde las escuelas con los docentes. Se va compartiendo los documentos y las supervisoras van recopilando el material que se sube al Google Drive para acceso a los participantes.

No siendo para más, siendo las 17:00 hs. Se da por finalizada la reunión.

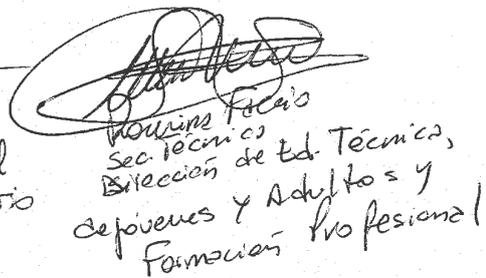


Handwritten signatures of participants, including names like Luis and others.



Handwritten signature of Marcela Strahl.

Marcela Strahl
Rep. Nivel Primario
DETA y FP



Handwritten signature of Lourdes Facio.

Lourdes Facio
Sec. Técnica
Dirección de Ed. Técnica,
de jóvenes y Adultos y
Formación Profesional